

ISSN 2314-3215

Año III – Nº 65 – febrero 2015



Dirección Servicios Legislativos

Dossier legislativo

Legislación Extranjera

Servicios de Inteligencia



**COMISIÓN ADMINISTRADORA BICAMERAL
BIBLIOTECA DEL CONGRESO DE LA NACIÓN**

PRESIDENTA

Senadora Nacional Roxana Latorre

. . .

Senadora Nacional Hilda Clelia Aguirre

Diputado Nacional Eduardo Raúl Costa

Diputado Nacional Miguel Ángel Giubergia

Senador Nacional José Miguel Ángel Mayans

Diputada Nacional Mayra Soledad Mendoza

Diputado Nacional Francisco Omar Plaini

Senadora Nacional Marina Raquel Riofrio

Senador Nacional José María Roldán

Senador Nacional Ernesto Ricardo Sanz

Diputado Nacional José Antonio Vilariño

DIRECTOR COORDINADOR GENERAL BCN

D. Alejandro Lorenzo César Santa

Dirección Servicios Legislativos

Subdirección Documentación e Información Extranjera

Departamento Investigación e Información Extranjera

Legislación Extranjera
Servicios de Inteligencia

[Brasil](#)

[Chile](#)

[Colombia](#)

[Costa Rica](#)

[Ecuador](#)

[Guatemala](#)

[México](#)

[Paraguay](#)

[Perú](#)

[Venezuela](#)

PROPIETARIO

Biblioteca del Congreso de la Nación

DIRECTOR RESPONSABLE

Alejandro Lorenzo César Santa

© Biblioteca del Congreso de la Nación

Alsina 1835, 4º piso.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Queda hecho el depósito que previene la ley 11.723

ISSN 2314-3215

La Biblioteca del Congreso de la Nación, en estos tres últimos años, ha llevado a cabo un importante proceso de modernización y ampliación de sus servicios que comprende, entre otros, aquellos destinados a colaborar con la labor legislativa y la de otros poderes del Estado nacional, provincial o municipal, a través de información actualizada e investigaciones que abrevan en múltiples legislaciones. Este servicio, que se extiende también a organismos públicos y privados, y a usuarios en general, es brindado por la Dirección Servicios Legislativos.

Desde la BCN impulsamos una política sustentada en el criterio de que la información se relaciona íntimamente con la transparencia, y ambas con el fortalecimiento de la democracia.

Senadora Nacional Roxana Latorre

Presidenta Comisión Administradora BCN

PRESENTACIÓN

El Departamento de Investigación e Información Extranjera de la Dirección de Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación ha recopilado legislación vigente y doctrina sobre Servicios de Inteligencia en los países de Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Perú y Venezuela con el fin de brindar un panorama general del tratamiento jurídico.

Cada uno de los documentos incorporados contiene: tipo y número de acto jurídico, fecha, órgano emisor, título completo en idioma original con su correspondiente traducción y la referencia de publicación.

Tiene como fin hacer llegar a nuestros usuarios una síntesis de la legislación vigente en diversos países, disponible para su consulta en nuestro acervo documental y caso de interesarles pueden solicitar los textos completos de cada norma a la siguiente dirección de correo electrónico ***investigacion.extranjera@bcn.gob.ar***

Brasil

Lei N° 9.883, 7 de diciembre 1999. Institui o Sistema Brasileiro de Inteligência, cria a Agência Brasileira de Inteligência - ABIN, e dá outras providências. /Instituye el Sistema Brasileño de Inteligencia, crea la Agencia Brasileña de Inteligencia-ABIN, y dicta otras disposiciones.

(Agencia Brasileña de Inteligencia – www.abin.gov.br; Presidencia de la República Federativa de Brasil - <http://www4.planalto.gov.br/>).

Decreto N° 4.376, 13 septiembre de 2002. **Poder Ejecutivo.** Dispõe sobre a organização e o funcionamento do Sistema Brasileiro de Inteligência, instituído pela Lei N° 9.883, de 7 de dezembro de 1999, e dá outras providências. /Dispone sobre la organización y el funcionamiento del Sistema Brasileño de Inteligencia creado por la Ley N° 9.833, de 7 de diciembre de 1999, y dicta otras disposiciones/. /Texto consolidado incluye modificaciones hasta Decreto 8.149 de 2013/.

(Agencia Brasileña de Inteligencia – www.abin.gov.br; Presidencia de la República Federativa de Brasil - <http://www4.planalto.gov.br/>).

Decreto N° 6.408, 24 de marzo 2008. **Poder Ejecutivo.** Aprova a Estrutura Regimental e o Quadro Demonstrativo dos Cargos em Comissão, das Gratificações de Exercício em Cargo de Confiança e das Gratificações de Representação da Agência Brasileira de Inteligência - ABIN, do Gabinete de Segurança Institucional da Presidência da República. /Aprueba la Estructura Regimental y el Cuadro Demostrativo de los Cargos en Comisión, de las Gratificaciones del Ejercicio de Cargos de Confianza y de las Gratificaciones de Representación de la Agencia Brasileña de inteligencia – ABIN, del Gabinete de Seguridad Institucional de la Presidencia de la República/.

(Agencia Brasileña de Inteligencia – www.abin.gov.br; Presidencia de la República Federativa de Brasil - <http://www4.planalto.gov.br/>).

Chile

Ley N° 19.974. Sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y crea la Agencia Nacional de Inteligencia. Sancionada y Promulgada: 27 septiembre 2004.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Decreto N° 142, 11 abril 2005. **Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.** Reglamento sobre interceptación y grabación de comunicaciones telefónicas y de otras formas de telecomunicación.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

Resolución Exenta N° 473-2009, 7 agosto 2009. Establece valor de costos directos para el ejercicio del derecho de acceso a la Información Pública.

(Ministerio del Interior y Seguridad Pública - <http://www.interior.gob.cl/>).

“Historia de la Ley N° 19.974 Sobre el Sistema de Inteligencia del Estado y crea la Agencia Nacional de Inteligencia”. 2 octubre 2004.

(Biblioteca del Congreso Nacional de Chile - <http://www.bcn.cl/>).

“Análisis de la Actividad de Inteligencia del Estado y su Control Público Jurídico”. Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. 2009.
(Portal de Tesis Electrónicas de la Universidad de Chile <http://www.tesis.uchile.cl/>).

Colombia

Decreto N°4.179, 3 noviembre 2011. Por el cual se crea un Departamento Administrativo, se establece su objetivo, funciones y estructura. /Crea la Dirección Nacional de Inteligencia/.
(Presidencia de la República - <http://wp.presidencia.gov.co/>).

Costa Rica

Ley N° 7.410, 26 mayo 1994. Ley General de Policía.
(Dirección General de la Fuerza Pública - <http://www.fuerzapublica.go.cr/>).

Decreto Ejecutivo N° 32.522, 27 julio 2005. **Presidencia de la República.** Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional. /Reglamenta la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional indicada en el artículo 13 de la Ley N° 7410/.
(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr/>).

Decreto Ejecutivo N° 32.523, 27 julio 2005. **Presidencia de la República.** Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Unidad Especial de Intervención. /Reglamenta la Unidad Especial de Intervención indicada en el artículo 18 de la Ley N° 7410/.
(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr/>).

Decreto Ejecutivo N° 35.793-MP, 3 febrero 2010. **Presidencia de la República.** Código de Ética Institucional de la Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional.
(Sistema Costarricense de Información Jurídica - <http://www.pgrweb.go.cr/>).

Ecuador

Decreto N° 1.768, 8 junio 2009. Crea la Secretaría de Inteligencia.
(Registro Oficial del Gobierno del Ecuador - <https://www.registroficial.gob.ec/>; Secretaría de Inteligencia - <http://www.inteligencia.gob.ec/>).

Ley de Seguridad Pública y del Estado. 21 septiembre 2009.
(Registro Oficial del Gobierno del Ecuador - <https://www.registroficial.gob.ec/>; Secretaría de Inteligencia - <http://www.inteligencia.gob.ec/>).

Reglamento N° 486, 24 septiembre 2009. Reglamento de la ley de Seguridad Pública y del Estado.
(Registro Oficial del Gobierno del Ecuador - <https://www.registroficial.gob.ec/>; Secretaría de Inteligencia - <http://www.inteligencia.gob.ec/>).

Guatemala

Decreto N° 18-2008, 1 marzo 2008. **Congreso de la República de Guatemala**. Ley Marco de Seguridad Nacional.

(Diario de Centro América. Guatemala, 15 abril 2008)

Acuerdo Gubernativo N° 413-2008, 27 noviembre 2008. **Ministerio de Relaciones Exteriores**. Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría de Inteligencia del Estado.

(Diario de Centro América. Guatemala, 8 enero 2009).

Jahir Dabroy. **“La importancia de la labor de Inteligencia Criminal en Guatemala”**. 2009

(Red de Seguridad y Defensa de América Latina - <http://www.resdal.org>).

México

Ley de Seguridad Nacional. 31 enero de 2005. /Última reforma publicada DOF 26 de diciembre de 2005/.

(Diario Oficial de la Federación - <http://www.dof.gob.mx/>; Centro de Investigación y Seguridad Nacional - <http://www.cisen.gob.mx/>).

Reglamento para la Coordinación de Acciones Ejecutivas en Materia de Seguridad Nacional. 27 noviembre 2007.

(Diario Oficial de la Federación - <http://www.dof.gob.mx/>; Centro de Investigación y Seguridad Nacional - <http://www.cisen.gob.mx/>).

Acuerdo por el que se crea la Escuela de Inteligencia para la Seguridad Nacional del Centro de Investigación y Seguridad Nacional, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Gobernación.

(Diario Oficial de la Federación - <http://www.dof.gob.mx/>; Centro de Investigación y Seguridad Nacional - <http://www.cisen.gob.mx/>).

“Programa para la Seguridad Nacional 2014 – 2018”. Una política multidimensional para México en el siglo XXI. 2014.

(México Presidencia de la República <http://cdn.presidencia.gob.mx/>).

Paraguay

Ley N° 5.241. Que crea el Sistema Nacional de Inteligencia. Sancionada: 10 julio 2014. Promulgada: 20 agosto 2014.

(Gaceta Oficial de la República del Paraguay. Asunción, 22 agosto 2014).

Perú

Ley N° 28.664. Ley del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI). Sancionada: 25 junio 2005. Promulgada: 29 diciembre 2005.
(Congreso de la República - <http://www.congreso.gob.pe>).

Decreto Supremo N° 025-2006-PCM, 24 mayo 2006. **Presidencia del Consejo de Ministros.** Aprueba reglamento de la Ley N° 28.664, Ley del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI).
(El Peruano. Lima, 25 mayo 2006).

Decreto Legislativo N° 1.141. De fortalecimiento y modernización del Sistema de Inteligencia Nacional (SINA) y de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINI). Sancionada y Promulgada: 10 diciembre 2012.
(El Peruano. Lima, 11 diciembre 2012).

Venezuela

Decreto N° 7.453, 1 junio 2010. **Presidencia de la República.** Mediante el cual la Dirección Nacional de los Servicios de Inteligencia y Prevención (DISIP), una vez publicado el presente decreto, será el Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional (SEBIN), órgano desconcentrado, con capacidad de gestión presupuestaria, administrativa y financiera, dependiente jerárquicamente del Ministro o Ministra del Poder Popular para relaciones interiores y justicia, con el rango de Dirección General.
(Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela - <http://www.gacetaoficialdelarepublicabolivarianadevenezuela.com/>).

Decreto N° 9.446, 1 abril 2013. **Presidencia de la República.** Mediante el cual se establece el Reglamento Orgánico del Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional.
(Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela - <http://www.gacetaoficialdelarepublicabolivarianadevenezuela.com/>).

Servicio Bolivariano de Inteligencia Nacional SEBIN. Vicepresidencia de la República. **“Memoria 2013”.**
(Programa Venezolano de Educación - <http://www.derechos.org.ve/>).

Dossier legislativo

Año I

N° 001 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-¹

1er Período Legislativo, Acta del 22 de octubre de 1854.

N° 002 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

2do Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1855.

N° 003 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

3er Período Legislativo, Acta del 19 de mayo de 1856.

N° 004 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

4to Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1857.

N° 005 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.*
Congreso Legislativo Federal–Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

5to Período Legislativo, Acta del 20 de mayo de 1858.

¹ SDeIA: SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. DRAYAU: DEPARTAMENTO REFERENCIA ARGENTINA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

- N° 006 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Justo José de Urquiza (1854- 1860).** – SDeIA, DRAYAU-

6to Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1859.
- N° 007 Pueblos Originarios. *Doctrina y Jurisprudencia.*** SDeIA, DleIA-²
- N° 008 Tratados Internacionales: Argentina- Países Limítrofes. 2000- 2012.** – SDeIE, DleIE-³
- N° 009 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Diciembre - 2012.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 010 Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre - 2012.*** – SDeIE, DleIE-
- N° 011 Legislación Extranjera. *Blanqueo y Repatriación de Capitales.*** – SDeIE, DleIE - DREyAU. ⁴
- N° 012 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-

7mo Período Legislativo, Acta del 17 de mayo de 1860.
- N° 013 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo Federal –Actas de Paraná-. **Presidente de la Confederación Argentina. Santiago Derqui (1860- 1861).** –SDeIA, DRAYAU-

8vo Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1861.
- N° 014 Legislación Extranjera. *Banco de Datos Genéticos.*** – SDeIE, DleIE.
- N° 015 Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos.***
Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-.

² **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DleIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA.

³ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DleIE:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA.

⁴ **SDeIE:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EXTRANJERA. **DREyAU:** DEPARTAMENTO REFERENCIA EXTRANJERA Y ATENCIÓN AL USUARIO.

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y Encargado del Poder Ejecutivo nacional. Bartolomé Mitre (1862- 1868). –SDeIA, DRAYAU-

9no Período Legislativo, Acta del 25 de mayo de 1862.

N° 016 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Instalación-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

10mo Período Legislativo, Acta del 05 de mayo de 1863.

N° 017 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

11er Período Legislativo, Acta del 12 de mayo de 1864.

N° 018 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

12do Período Legislativo, Acta del 1° de mayo de 1865.

N° 019 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación –Acta de la Apertura-. **Vicepresidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo nacional. Marcos Paz (1866).** –SDeIA, DRAYAU-

13er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1866.

N° 020 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

14to Período Legislativo, Acta del 2 de junio de 1867.

N° 021 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Bartolomé Mitre (1862- 1868).** –SDeIA, DRAYAU-

15to Período Legislativo, Acta del 18 de mayo de 1868.

- N° 022 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Enero-Marzo - 2013.** – SDeIE, DleIE-
- N° 023 **Legislación Extranjera. Aborto.** – SDeIE, DleIE.
- N° 024 **Tratados Internacionales – América Latina – 2011-2012.** SDeIE, DleIE.
- N° 025 **Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Enero-Junio - 2013.** – SDeIE, DleIE
- N° 026 **Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Abril-Junio – 2013.**
SDeIE, DleIE
- N° 027 **Decretos de Necesidad y Urgencia. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. Actualización 2011-2012.** –SDeIA, DleIA
- N° 028 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 16to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1869.
- N° 029 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 17mo Período Legislativo, Acta del 15 de mayo de 1870.
- N° 030 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 18vo Período Legislativo, Acta del 4 de julio de 1871.
- N° 031 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-
- 19no Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1872.
- N° 032 **Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos.** Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la**

República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874). –SDeIA, DRAYAU-

20mo Período Legislativo, Acta del 11 de mayo de 1873.

N° 033 Mensajes presidenciales. Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. **Presidente de la República Argentina. Domingo Faustino Sarmiento (1868- 1874).** –SDeIA, DRAYAU-

21er Período Legislativo, Acta del 13 de mayo de 1874.

N° 034 Legislación Extranjera. Régimen Penal de Menores. – SDeIE, DieIE.

N° 035 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Responsabilidad Civil. Doctrina. – SDeIA, DieIA-

N° 036 Legislación Extranjera. Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. Adopción, Derechos del Consumidor, Divorcio Incausado, Propiedad Comunitaria Indígena, Responsabilidad Civil del Estado, Sociedades Unipersonales y Técnicas de Reproducción Humana Asistida. – SDeIE, DieIE.

N° 037 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Julio-Septiembre – 2013. SDeIE, DieIE

Año II

N° 038 Actualidad Legislativa Extranjera. América Latina, Octubre - Diciembre – 2013. SDeIE, DieIE

N° 039 Actualidad Legislativa Extranjera. Europa y Estados Unidos, Julio - Diciembre – 2013. SDeIE, DieIE

N° 040 Trata de Personas y Delitos Conexos. Tratados, Acuerdos y Convenios Internacionales. Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia. – Marzo 2014 – SDeIA, DieIA y DTNJA⁵-

N° 041 Legislación Extranjera. Residuos Sólidos. - SDeIE, DieIE.

N° 042 Legislación Extranjera. Hidrocarburos. - SDeIE, DieIE.

⁵ **SDeIA:** SUBDIRECCIÓN DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DieIA:** DEPARTAMENTO INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN ARGENTINA. **DTNJA:** DEPARTAMENTO TRATAMIENTO NORMAS JURÍDICAS ARGENTINAS.

- N° 043 **Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Enero - Marzo - 2014.***
SDeIE, DleIE.
- N° 044 **Legislación Extranjera. *Trata de Personas.*** - SDeIE, DleIE.
- N° 045 **Legislación Extranjera. *Uso Racional de la Energía y su Tratamiento en la Educación.*** - SDeIE, DleIE.
- N° 046 **Legislación Extranjera. *Contaminación Acústica.*** - SDeIE, DleIE.
- N° 047 **Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).*** –SDeIA, DRAYAU-22do Período Legislativo, Acta del 8 de mayo de 1875.
- N° 048 **Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).*** –SDeIA, DRAYAU-23er Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1876.
- N° 049 **Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).*** –SDeIA, DRAYAU-24to Período Legislativo, Acta del 4 de mayo de 1877.
- N° 050 **Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).*** –SDeIA, DRAYAU-25to Período Legislativo, Acta del 6 de mayo de 1878.
- N° 051 **Mensajes presidenciales. *Apertura de los períodos legislativos. Congreso Legislativo de la Nación Argentina –Acta de la Apertura-. Presidente de la República Argentina. Nicolás Avellaneda (1874- 1880).*** –SDeIA, DRAYAU-26to Período Legislativo, Acta del 5 de mayo de 1879.
- N° 052 **Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Abril - Junio - 2014.***
SDeIE, DleIE.
- N° 053 **Actualidad Legislativa Extranjera. *Europa y Estados Unidos, Enero - Junio - 2014.*** SDeIE, DleIE.
- N° 054 **Legislación Nacional. *Período 2011- 2013. Ordenamiento Temático. Actualización.*** –SDeIA, DleIA-
- N° 055 **Legislación Extranjera. *Drones.*** - SDeIE, DleIE.

- N°056 Seguro Ambiental – Gestión de PCB's. *Legislación Nacional. Doctrina y Jurisprudencia.* –SDelA, DleIA.
- N° 057 Legislación Extranjera. *Juicio por Jurados.* - SDeIE, DleIE.
- N° 058 Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* - SDelA, DleIA.
- N° 059 Código Civil y Comercial de la Nación. *Contratos. Doctrina y Jurisprudencia.* SDelA, DleIA.
- N° 060 Tratados Internacionales. *América Latina. 2013* - SDeIE, DleIE.
- N° 061 Actualidad Legislativa Extranjera. *América Latina, Julio - Septiembre – 2014.* SDeIE, DleIE.
- N° 062 Legislación extranjera. *Agua Potable – Consumo Domiciliario* - SDeIE, DleIE.
- N° 063 Legislación extranjera. *Delitos Informáticos* - SDeIE, DleIE.
- N° 064 Régimen patrimonial del matrimonio. *Doctrina y Jurisprudencia.* - SDelA, DleIA

Año III

- N° 065 Legislación extranjera. *Servicios de Inteligencia* - SDeIE, DleIE.